



COMUNICADO DE PRENSA 113

Únase a la conmemoración del Día Nacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Garantizar condiciones y calidad de vida a los trabajadores hace parte de la responsabilidad social de la empresa.

Tunja, 17 de julio de 2017. (OPGB). La Secretaría de Salud de Boyacá invita a conmemorar el 'Día Nacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo, Entornos Laborales Saludables', el 28 de julio, de acuerdo con la campaña que lidera el Ministerio del Trabajo, a través del Comité Seccional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Empresarios, coordinadores del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, comités locales de seguridad y salud en el trabajo, contratistas y trabajadores independientes del Departamento, deben desarrollar acciones encaminadas a mejorar el bienestar, el medio ambiente físico, mental y social de los trabajadores, con el fin de crear entornos laborales saludables.

Por ello es importante que las empresas y los empleadores realicen un diagnóstico inicial de condiciones de salud, hábitos y estilos de vida de los trabajadores; implementen programas de pausas activas al interior de sus lugares de trabajo; promuevan jornadas de actividad física; fomenten la alimentación saludable en cafeterías, casinos, restaurantes y otros espacios o zonas para el consumo de alimentos; hagan campañas para prevenir el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas; incentiven la cultura del autocuidado y desarrollen estrategias para promover la salud mental y la prevención del riesgo psicosocial, entre otros.

Lo anterior es para garantizar las condiciones de salud y calidad de vida de los trabajadores ya que esto hace parte de la responsabilidad social de la empresa y tiene como fin aumentar la productividad, reducir el índice de ausentismo y fortalecer el capital humano. **(Fin/Ana María Londoño – Prensa Secretaría de Salud Boyacá).**

Síguenos en nuestras redes sociales:

Twitter: @SeSaludBoyaca

Facebook: Secretaría de Salud de Boyacá